

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **8350**      *TRANSGRADER, SOCIEDAD ANONIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y según lo previsto en el art.11 de los estatutos sociales en relación con el art. 164 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de junio del 2013, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio del 2013, a las 18,00 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio de carretera Onda-Alcora, Km 8 de Onda (Castellón) para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2012.

Tercero.- Aplicación del resultado del Ejercicio 2012.

Cuarto.- Creación de página web corporativa con el nombre de dominio [www.transgrader.es](http://www.transgrader.es).

Quinto.- Modificación del artículo 13 de los estatutos sociales, con el fin de contemplar la publicación de las convocatorias a Juntas a través de la web corporativa: [www.transgrader.es](http://www.transgrader.es).

Sexto.- Ampliación del objeto social a la fabricación y venta de materiales para la construcción y otros.

Séptimo.- Modificación del art. 2 de los estatutos sociales, en su caso, relativo al objeto social, con el fin de ampliar el mismo en los términos antedichos.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, por un lado, que en virtud de lo previsto en el art. 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.- De otro lado, de conformidad con lo previsto en el art. 287 de la misma norma legal, se les recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Onda, 22 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Marmaneu Martí.

ID: A130031573-1